REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 058 FECHA: 19 de agosto de 2021

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
2017-0491	EJECUTIVO	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS	CLAUDIA LUCERO MORA	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...RESUELVE OBJECION...MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO...ORDENA ENTREGA DE DINEROS	18/08/2021
2018-0895	EJECUTIVO	CAPITAL Y SOLUCIONES S.A.S	FILIBERTO TOMAS LEON VILLARREAL	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...TIENE EN CUENTA PODER...APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	18/08/2021
2018-0895	EJECUTIVO	CAPITAL Y SOLUCIONES S.A.S	FILIBERTO TOMAS LEON VILLARREAL	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...NIEGA SOLICITUD	18/08/2021
2018-1186	PERTENENCIA	BETSABE PATRICIA CHAVARRO	JULIO ERNESTO ROJAS RINCON Y OTRA	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...CORRIGE PROVIDENCIA...FIJA FECHA PARA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 2:30 PM	18/08/2021
2019-0365	VERBAL	SALOMON FORERO GONZALEZ	GABRIEL CAMACHO QUINTERO	SENTENCIA CALENDADA 18 DE AGOSTO DE 2021...NIEGA PRETENSIONES...TERMINA PROCESO...CONDENA EN COSTAS	18/08/2021
2019-0670	EJECUTIVO	CARMELIA ORTIZ	JHON WILLIAM LOPEZ	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	18/08/2021
2019-0997	PRUEBA EXTRAPROCESAL	LINA ROCIO GUTIERREZ TORREZ	AEROELECTRONICA	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...CONCEDE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO	18/08/2021
2019-1023	EJECUTIVO	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	YURY ESPERANZA OLAYA REINA	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	18/08/2021
2019-1178	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A.	DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...ORDENA ENTREGA DE DINEROS	18/08/2021
2020-0085	SUCESIÓN	JAIRO FERNANDO HERNANDEZ PARDO Y OTRO	MARÍA ALICIA BAQUERO DE HERNANDEZ	SENTENCIA CALENDADA 18 DE AGOSTO DE 2021...APRUEBA PARTICION	18/08/2021
2020-0149	VERBAL	HÉCTOR FERNANDO CEPEDA CUERVO	ALLIANZ SEGUROS S.A.	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...DECLARA DESIERTO RECURSO	18/08/2021
2020-0335	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.	JOSE ENRIQUE HERRERA QUINTERO	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021..DECRETA PRUEBA DE OFICIO...PRORROGA COMPETENCIA	18/08/2021
2020-0544	EJECUTIVO	A C P M LIMITADA	PRISPMA LTDA	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	18/08/2021
2020-0544	EJECUTIVO	A C P M LIMITADA	PRISPMA LTDA	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021….DECRETA MEDIDA CAUTELAR (PROVIDENCIA RESERVADA – ART. 9 DL806/2020)	18/08/2021
2020-0636	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NICOLAS FERNANDO VALENCIA	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...NO REVOCA...ORDENA CONTABILIZAR TERMINO	18/08/2021
2020-0728	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LILIA MERCEDES SALAS PEREZ	AUTO CALENDADON 18 DE AGOSTO DE 2021...ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	18/08/2021

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente digital haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2020-0849	EJECUTIVO	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.	ADRIAN CAMILO FRESNEDA ROBAYO	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...NIEGA REFORMA DE LA DEMANDA	18/08/2021
2021-0111	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	NELSON RODRIGUEZ MESES	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	18/08/2021
2021-0250	RENDICIÓN DE CUENTAS	ANDREW WALTER CRITTENDEN	MELISSA MEJIA ARIAS	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO	18/08/2021
2021-0250	RENDICIÓN DE CUENTAS	ANDREW WALTER CRITTENDEN	MELISSA MEJIA ARIAS	AUTO CALENDADO 18 DE AGOSTO DE 2021...TERMINA PROCESO...CONDENA EN COSTAS	18/08/2021

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
SECRETARIA

Firmado Por:

Elizabeth Elena Coral Bernal
Secretario
Civil 031
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdc7fe32c7de5cc9aebb3ec54a4cbae960f7465547a579d480f31cf9b1cd09af**
Documento generado en 18/08/2021 04:47:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente digital haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.